

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-42-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 34 Hojas de Trámite
- Emisión de 48 Resoluciones
- Emisión de 12 Providencias
- Emisión de 7 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Clara Noemi González De León
Fecha: 2025.06.03
08:59:50 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI No. (3002814980101)



Ruth Liliana Rodríguez
Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 13:23:56
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.06.10
15:52:46
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:00:09
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-42-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 40 Hojas de Trámite
- Emisión de 29 Resoluciones
- Emisión de 11 Providencias
- Emisión de 10 Oficios
- Emisión de 3 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 21 Hojas de Trámite
- Emisión de 20 Resoluciones
- Emisión de 8 Providencias
- Emisión de 5 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los

plazos legales

- Emisión de 12 Hojas de Trámite
- Emisión de 56 Resoluciones
- Emisión de 10 Providencias
- Emisión de 3 Oficios
- Emisión de 2 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 34 Hojas de Trámite
- Emisión de 39 Resoluciones
- Emisión de 13 Providencias
- Emisión de 8 Oficios
- Emisión de 5 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 33 Hojas de Trámite
- Emisión de 33 Resoluciones
- Emisión de 5 Providencias
- Emisión de 2 Oficios
- Emisión de 2 Remisiones

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Emisión de Respuestas de Información Pública
- Emisión de Respuestas al Congreso de la República
- Emisión de Respuestas a la Procuraduría General de la Nación

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios en los días asignados, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención a usuarios por vía telefónica sobre información y seguimiento de solicitudes en sistema en línea

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 34 Hojas de Trámite
- Emisión de 48 Resoluciones
- Emisión de 12 Providencias
- Emisión de 7 Oficios

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Notificaciones Electrónicas a través del Sistema de Expedientes
- Apoyo en seguimiento de Reformas a los Reglamentos de la Dirección General de Energía

Atentamente,

**Clara
Noemi
González
De León**

Firmado
digitalmente por
Clara Noemi
González De León
Fecha: 2025.06.05
14:45:08 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI No. (3002814980101)



Ruth Liliana Rodriguez
Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 13:25:36
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



**Erwin Rolando
Barrios Torres**
2025.06.10
15:53:21
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

**Carlos Alberto
Avalos Ortiz**
2025.06.20
13:00:27
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Clara Noemi González De León

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-42-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.

Clara Noemi
González De
León

Firmado digitalmente
por Clara Noemi
González De León
Fecha: 2025.06.05
14:44:37 -06'00'

Clara Noemi González De León
DPI: (3002814980101)

Factura Pequeño Contribuyente

CLARA NOEMI , GONZÁLEZ DE LEÓN
Nit Emisor: 106850164
CLARA NOEMI GONZÁLEZ DE LEÓN
9 CALLE A 36-87 COLONIA EL PARAISO 2, zona 18, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6A8F7BA4-C8ED-481D-9AC3-11FF47885EBA
Serie: 6A8F7BA4 Número de DTE: 3370993693
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2025 08:39:07
Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 08:39:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/06/2025 al 30/06/2025, según contrato número MEM-42-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Clara Noemi González De León
Firmado digitalmente por Clara Noemi González De León
Fecha: 2025.06.03 09:00:18 -06'00'



Erwin Rolando Barrios Torres
2025.06.10 15:52:11 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"